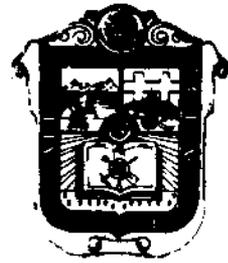




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Agosto de 1983

Número 24

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Dependencia: DEPARTAMENTO JURIDICO
TITULACION DE BIENES INMUEBLES.

Número 19

Expediente: 13/121/166

REFS. XI-291 y IX-375

México, D. F., a 6 de diciembre de 1982.

“AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO

SR. ING. LUIS VILLICAÑA MARTINEZ
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR 145

06088 MEXICO D. F.

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio, llevó a cabo la construcción de tres líneas de transmisión de 150 K. V., cada una denominadas Santa Bárbara-Ixtapantongo, Ixtapantongo-Alamo y Tingambato-Taxqueña, así como el área ocupada por una rampa de la tubería de presión de la C. H. Ixtapantongo, perteneciente al Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, por lo que se determinó afectar una cierta área sujeta al régimen agrario, marcándose el derecho de vía en dichas líneas, incluyendo el área de la superficie de las bases de las veintiocho torres o estructuras que sirven de sostén para el tendido de las mencionadas líneas.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de las referidas líneas de transmisión, es de utilidad pública.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar una superficie total de 379,719.50 m². del Ejido “La Calera”, Mpio. de Ixtapan del Oro, del Estado

de México, que es el área total afectada por el derecho de vía, incluyendo la superficie de las bases de las torres o estructuras, de las mencionadas líneas de transmisión.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo de la superficie ejidal que se precisa, dando por hecho que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto se formule.

Los datos de localización del área afectada por el derecho de vía, de las líneas de 150 K. V. Santa Bárbara-Ixtapantongo, Ixtapantongo-Alamo y Tingambato-Taxqueña, se encuentran localizadas dentro del Ejido “La Calera”, Mpio. de Ixtapan del Oro, del Estado de México en el plano número OTD-28 de fecha julio de 1981, del cual se acompañan dos copias heliográficas, localizándose en el plano mencionado, la rampa de tubería de presión de la C.H. Ixtapantongo, dando una superficie total afectada de 379,719.50 m², así mismo se señalan colindancias y demás referencias para la localización de estas obras.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

LIC. JOSE ATHIE CARRASCO.—Rúbrica.
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Agosto de 1983 | No. 24

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de LA CALERA, del Mpio. de Ixtapan del Oro, Méx., con una superficie de 378,719.50 M2.

AVISOS JUDICIALES: 672, 673, 674, y 687.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, y 686.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM: 653/83
PRIMERA SECRETARIA

ISABEL RANGEL GARCIA DE VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLALCALCHICA", ubicado en el pueblo de San Lucas Huitzihualcán, Municipio de Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Calle; AL SUR: 15.00 mts. con Julio García; AL ORIENTE: 29.10 mts. con calle; AL PONIENTE: 29.82 mts. con Rafael Aguilar García.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

672.—3, 17 y 31 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM: 575/83
PRIMERA SECRETARIA

JUAN ROSAS PEREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "XOMALINTLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan de Juárez, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 30.75 mts. con propiedad de los señores José Manuel y Juan Carlos Pérez Collado; AL SUR: 32.50 mts. con Nicolás Galindo; AL ORIENTE: 188.21 mts. con propiedad de José Manuel y Juan Carlos Pérez Collado; AL PONIENTE: 189.21 mts. con José Manuel y Juan Carlos Pérez Collado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

673.—3, 5 y 9 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GLORIA DELGADO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "EMETITLA", ubicado en el pueblo de Chiconcuac, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.70 m. con Samuel Gálvez; AL SUR: 24.00 m. con Benedicto Jiménez; AL ORIENTE: 20.70 m. con Castula Gómez Viuda de Sánchez; y AL PONIENTE: 20.80 m. con calle Guerrero.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

674.—3, 5 y 9 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

Expediente Núm. 212/83.

C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ ALDANA.

El señor Alvaro Rossier de la Rosa, promueve éste Juzgado en su contra en el expediente al rubro indicado Juicio de divorcio necesario y la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos Karina Rossier González y Alvaro Rossier González, en virtud de ignorarse su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por lo que se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersona en el presente juicio, por si o por medio de su Representante legal quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

687.—3, 15 y 25 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

EXP. 5422/83, SR. TIMOTEJO ESCAMILLA SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Constitución S/N., Villa Cuauhtémoc Mpio. Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 109.70 mts. con Vesana y Eduardo Flores; SUR: 109.70 mts. con Alfonso Martínez; ORIENTE: 14.60 mts; con calle de la Constitución y Señor Victor Quiroz; PONIENTE: 14.60 mts. con Vesana y Manuel Reyes, superficie aprox: 1,607.40 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 22 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

675.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 3592/83, CARMEN ORTEGA DE ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 103, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 22.30 mts. con la calle 20 de Noviembre; AL SUR: 20.50 mts. con Antonia Ruiz Sánchez, Guadalupe Ruiz y Antonio Hernández; AL ORIENTE: 55.00 mts. con Juan Martínez y Anselmo Martínez; AL PONIENTE: 45.70 mts. con Andrés Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a lo de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

676.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3591/83, TEODORO ROMERO NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Panteón S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 49.00 mts. con la Calzada del Panteón; AL SUR: 49.00 mts. con Tomás Robles; AL ORIENTE: 87.50 mts. con Antonio Romero; AL PONIENTE: 87.50 mts. con Apolonio Castillo, Angela Martínez y Alejandro Castillo, Pajillo Servicial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

677.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3589/83, FLORENTINA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 11.40 mts. con calle 20 de Noviembre; AL SUR: 10.40 mts. con Aurelio Romero Martínez; AL ORIENTE: 134.70 mts. con Aurelio Romero Martínez; AL PONIENTE: 134.70 mts. con Amparo Mucifio Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

678.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3588/83, SANTOS RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 19.70 mts. con la calle de Lerdo; AL SUR: 24.00 mts. con Luis Nava Chávez y Angel Martínez; AL ORIENTE: 101.20 mts. con Mariano Ruiz Sánchez; AL PONIENTE: 112.50 mts. con Lorenzo Sánchez Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

679.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3587/83, FELIPE CEPTIMO NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo No. 7, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 14.00 Mts. con Odilón Acuña Nava.

AL SUR: 52.00 Mts. con calle Lerdo.

AL ORIENTE: 103.00 Mts. con camino sin nombre.

AL PONIENTE: 108.00 Mts. con carretera Toluca-Naucalpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

680.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3590/83, MANUEL RAMIREZ FIERRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 11.15 Mts. con calle de Aldama.

AL SUR: 11.15 Mts. con Guillermina González.

AL ORIENTE: 30.00 Mts. con Ciro Sánchez.

AL PONIENTE: 30.00 Mts. con Ma. de la Luz Zarco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

681.—3, 5, y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3633/83, MA. TERESA AGUILAR DE LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 4, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE:

AL SUR: 17.00 mts. con calle de Allende.

AL ORIENTE: 28.00 Mts. con Pilar Rosalino de Castillo.

AL PONIENTE: 28.00 mts. con Andrea Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramon Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

682.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3598/83, DAVID GARCIA CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Domicilio Conocido, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 7.25 Mts. con Ma. del Carmen Sánchez Bernal.

AL SUR: 7.25 Mts. con Aurelio Romero Martínez.

AL ORIENTE: 90.85 Mts. con José Díaz.

AL PONIENTE: 90.85 Mts. con Hipólito Bernal Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

683.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3596/83, ARMANDO GARCIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en la calle Nuevo México s/n., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 30.00 Mts. con calle Nuevo México.

AL SUR: 25.00 Mts. con Florentino Navarro.

AL ORIENTE:

AL PONIENTE: 15,10 Mts. con Vicente López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1.º de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

684.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3595/83, JOSE GUADALUPE HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 13.00 Mts. con Leona Bernal Flores.

AL SUR: 13.50 Mts. con Encarnación Molina Aguilar.

AL ORIENTE: 60.00 Mts. con Marcelino Martínez Castillo.

AL PONIENTE: 60.00 Mts. con Antonio Romero Garrido.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1.º de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

685.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3594/83, JORGE ARAUJO QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Plaza de Hidalgo No. 126, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 40.00 Mts. con Ma. Guadalupe Arzate.

AL SUR: 39.00 Mts. con Jesús Arzate.

AL ORIENTE: 12.70 Mts. con la Plaza de Hidalgo, (antes calle de Independencia.)

AL PONIENTE: 12.70 Mts. con Ma. de los Angeles Araujo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1.º de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

686.—3, 5 y 9 Agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
Subsecretario de Gobierno "B".